

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
 ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ARAGÓN
 DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES
 JEATURAS DE CARRERA DE DERECHO

Carrera: **LICENCIADO EN DERECHO** Área de conocimiento: **MERCANTIL.**

Fecha de aprobación del: _____
 H. Consejo Técnico de la ENEP Aragón: _____ H. Consejo Universitario: _____

Programa de la asignatura: **DERECHO DE SEGUROS Y FIANZAS**

Clave: 1008 Duración del curso: semanas: 16
 horas: 40

Núm. de créditos: 05 Horas a la semana: teóricas: 2.5
 prácticas: 0

Semestre: DÉCIMO

Asignatura: Obligatoria () Optativa (X)

OBJETIVO GENERAL DEL CURSO

Analizar los fundamentos teóricos del contrato de seguro y la organización y funcionamiento de las instituciones de seguros; el contrato de seguro, el procedimiento de reclamación ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, así como el procedimiento en caso de demanda ante los tribunales competentes; el contrato reaseguro y el contrato de fianza.

TEMAS	NOMBRE	HORAS	
		TEÓRICAS	PRÁCTICAS
I.	TEORÍA Y PRÁCTICA DEL SEGURO	4	
II.	ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DE SEGUROS	5	
III.	CONTRATO DE SEGURO	4	
IV.	LOS SUJETOS Y SUS FUNCIONES	5	
V.	LEY SOBRE EL CONTRATO DE SEGURO	4	
VI.	SEGURO DE DAÑOS	4	
VII.	TRAMITACIÓN DE QUEJAS Y RECLAMACIONES ANTE LA COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS	5	
VIII.	REASEGURO	4	
IX.	CONTRATO DE FIANZA	5	
		40	

Carrera: **Licenciado en Derecho** Programa de la asignatura: **DERECHO DE SEGUROS Y FIANZAS**

ANTECEDENTES, OBJETIVOS Y CONTENIDO DE LOS TEMAS:

I. TEORÍA Y PRÁCTICA DEL SEGURO

Objetivo: Identificar y analizar los principios del seguro.

Contenido

- 1.1. Principios fundamentales.
 - 1.1.1. Definición del riesgo.
 - 1.1.2. Interés asegurable.
 - 1.1.3. Buena fe absoluta.
 - 1.1.4. Cálculo del costo del seguro.
 - 1.1.5. Bases técnicas.
 - 1.1.5.1. El cálculo de probabilidades.
 - 1.1.5.2. La Ley de los grandes números.
 - 1.1.5.3. Estadística.
 - 1.1.6. Teoría de la indemnización.
 - 1.1.7. Mutualidad.
 - 1.1.8. Cobertura.
 - 1.1.9. Prima.
 - 1.1.10. Sinistro.
- 1.2. Práctica del seguro de México.
 - 1.2.1. ¿Quiénes pueden ejercerlo?
 - 1.2.2. Procedimientos para organizarlos.
 - 1.2.3. Revocación de las autoridades para operar.
 - 1.2.4. Permiso para iniciar operaciones.

Carrera: Licenciado en Derecho
Programa de la asignatura:
DERECHO DE SEGUROS Y FIANZAS

<p>Carrera: Licenciado en Derecho Programa de la asignatura: DERECHO DE SEGUROS Y FIANZAS</p>	<p>II. ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DE SEGUROS</p> <p><i>Objetivo:</i> Conocer la organización y funcionamiento de las instituciones de seguros.</p> <p><i>Contenido:</i></p> <p>2.1. Atribuciones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.</p> <p>2.2. De la organización.</p> <p>2.3. Del funcionamiento.</p> <p>2.3.1. Valor.</p> <p>2.3.2. Riesgos</p> <p>2.3.3. Reaseguros.</p> <p>2.3.4. Emisión de pólizas.</p> <p>2.3.5. Cobranzas de las primas.</p> <p>2.3.6. Sinistros.</p> <p>2.3.7. Contabilidad.</p> <p>2.3.8. Actuaría.</p> <p>2.3.9. Médico.</p> <p>2.4. De las reservas y su objeto.</p> <p>2.5. Sobre la contratación de seguros.</p> <p>2.5.1. Solicitud.</p> <p>2.5.2. Póliza.</p> <p>2.6. Venta de seguros.</p> <p>2.7. Efectos jurídicos de la publicidad en materia de seguros.</p> <p>III. SEGUROS</p> <p><i>Objetivo:</i> Identificar la naturaleza jurídica, el objeto y las características que distinguen al contrato de seguro.</p> <p><i>Contenido:</i></p> <p>3.1. Naturaleza.</p>
---	---

<p>Carrera: Licenciado en Derecho Programa de la asignatura: DERECHO DE SEGUROS Y FIANZAS</p>	<p>3.2. Objeto.</p> <p>3.3. Características del contrato de seguro.</p> <p>3.3.1. Principal.</p> <p>3.3.2. Consensual.</p> <p>3.3.3. Aleatorio.</p> <p>3.3.4. Oneroso.</p> <p>3.3.5. Bilateral.</p> <p>3.3.6. De adhesión.</p> <p>3.3.7. Mercantil y de empresa.</p> <p>3.3.8. De trazo sucesivo.</p> <p>3.3.9. De buena fe.</p> <p>IV. LOS SUJETOS Y SUS FUNCIONES</p> <p><i>Objetivo:</i> Distinguir la función de los diversos sujetos que intervienen en la contratación del seguro.</p> <p><i>Contenido:</i></p> <p>4.1. Asegurador.</p> <p>4.2. Tomador o contratante.</p> <p>4.3. Asegurado.</p> <p>4.4. Beneficiario.</p> <p>4.5. Agente.</p> <p>4.6. Ajustador.</p> <p>V. LEY SOBRE EL CONTRATO DE SEGURO</p> <p><i>Objetivo:</i> Analizar la ley sobre el contrato de seguro.</p> <p><i>Contenido:</i></p> <p>5.1. Definición del contrato de seguro.</p>
---	---

Carrera: Licenciado en Derecho
Programa de la asignatura:
DERECHO DE SEGUROS Y FIANZAS

VI. SEGUROS DE DAÑOS

Objetivo: Identificar la diversidad de los contratos de seguros regulados en la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros.

Contenido:

- 6.1. Responsabilidad civil, vida y gastos médicos.
- 6.2. Marítimos y transportes.
- 6.3. Incendio.
- 6.4. Agrícola.
- 6.5. Automóviles.
- 6.6. De crédito.
- 6.7. Diversos.
- 6.8. Seguros de personas.
- 6.9. Seguro de viajero.

VII. TRAMITACIÓN DE QUEJAS Y RECLAMACIONES ANTE LA COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS

Objetivo: Analizar el procedimiento de reclamación y de arbitraje en amigable composición o en estricto Derecho, seguido ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.

Contenido:

- 7.1. Etapa administrativa.
- 7.2. Arbitraje y sus formas.
- 7.3. Etapas de arbitraje.
- 7.4. Laudos.

Carrera: Licenciado en Derecho
Programa de la asignatura:
DERECHO DE SEGUROS Y FIANZAS

- 5.1.1. Celebración de contrato de seguro.
- 5.1.2. Consentimiento.
- 5.2. Carácter de la oferta del seguro
- 5.2.1. Aceptación tácita.
- 5.2.2. Nulidad del contrato.
- 5.3. Póliza.
- 5.3.1. Vigencia.
- 5.3.2. Efectos.
- 5.3.3. Prima, régimen, jurídico del pago y consecuencias del impago.
- 5.3.4. Infraseguro y sobreseguro.
- 5.4. Prueba en el contrato.
- 5.4.1. Extinción del Contrato.
- 5.4.2. Prescripción.
- 5.5. Clasificación de los contratos.
- 5.6. Contrato de seguro ante la Ley de Protección al Consumidor.
- 5.7. Obligaciones y cargas al asegurado.
- 5.7.1. Obligaciones.
- 5.7.2. Cargas de información y conducta.
- 5.7.3. Obligación de informar sobre las agravaciones consensuales del riesgo y sobre la ocurrencia del siniestro.
- 5.7.4. Carga de evitar o disminuir los daños.
- 5.8. Obligaciones del asegurador.
- 5.8.1. Asumir el riesgo.
- 5.8.2. Obligación de indemnizar el daño.
- 5.8.3. Subrogación.
- 5.9. Siniestro.
- 5.9.1. Consecuencia y pago.

Carrera: Licenciado en Derecho

Programa de la asignatura:

DERECHO DE SEGUROS Y FIANZAS

VIII. REASEGURO

Objetivo: Analizar la naturaleza jurídica del contrato de reaseguro, su objeto y características.

Contenido:

- 8.1. Concepto.
- 8.2. Naturaleza Jurídica.
- 8.3. Funciones y formas.
- 8.4. Características.

IX. CONTRATO DE FIANZA

Objetivo: Analizar la naturaleza jurídica del contrato de fianza, así como sus modalidades y características.

Contenido:

- 9.1. Concepto.
- 9.2. Elementos personales, esenciales y de validez.
- 9.3. Relaciones entre las partes.
- 9.4. Modalidades.
- 9.5. Características del contrato.
- 9.6. Regulación del Contrato de Fianza en la Ley de Instituciones de Fianza.
- 9.7. Régimen legal de las instituciones afianzadoras.
 - 9.7.1. Póliza de fianza.
 - 9.7.2. Situación jurídica del fiador, beneficiario y contrafiador.
 - 9.7.3. Procedimientos especiales.

Carrera: Licenciado en Derecho

Programa de la asignatura:

DERECHO DE SEGUROS Y FIANZAS

TÉCNICAS DE ENSEÑANZA

- Exposición oral (X)
- Exposición audiovisual (X)
- Ejercicios dentro de clase (X)
- Ejercicios fuera del aula (X)
- Seminarios (X)
- Lecturas obligatorias (X)
- Trabajos de investigación (X)
- Prácticas de taller o laboratorio ()
- Prácticas de campo ()
- Otras: a criterio del profesor (X)

ELEMENTOS DE EVALUACIÓN:

- Exámenes parciales (X)
- Exámenes finales (X)
- Trabajos y tareas fuera del aula (X)
- Participación en clase (X)
- Asistencia a prácticas ()
- Solución de casos prácticos por los alumnos (X)
- Asistencia a clase (X)
- Otros: a criterio del profesor (X)

ANTECEDENTES:

Asignatura:

Derecho Mercantil I, II y III

CONSEQUENTES:

Asignatura:

Derecho Bancario y Bursátil
Quiebra y Suspensión de Pagos

Carrera: Licenciado en Derecho
Programa de la asignatura:
DERECHO DE SEGUROS Y FIANZAS

Carrera: Licenciado en Derecho

Programa de la asignatura:
DERECHO DE SEGUROS Y FIANZAS

Carrera: Licenciado en Derecho

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:	TEMAS:
Mantilla Molina, Roberto <i>Derecho Mercantil</i> Ed. Porrúa, S.A. 28a. edición México, 1980.	I, III, V a VI, VIII y IX
Palacios Bermúdez, Pablo <i>Diccionario de legislación de seguros</i> 4a. edición Ed. Manuel Porrúa.	I, III, VI a IX
Ruiz Rueda, Luis <i>La fianza de Empresa</i> , Revista de Estudios Jurídicos México, 1985.	I a VI y VIII
Represas, Félix A. <i>Seguros y Responsabilidad Civil</i> Ed. Astrea Buenos Aires, 1987.	I, III, V, VI, VIII y IX
Tena, Felipe de Jesús <i>Derecho Mercantil Mexicano</i> Ed. Porrúa, S.A. 13a. edición México, 1990.	I a VI, VIII
Zamora Pierce, Jesús <i>Derecho Procesal Mercantil</i> 3a. edición Ed. Cárdenas, México, 1993.	
LEGISLACIÓN: Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos Código Civil para el Distrito Federal y para toda la República en materia Federal Ley sobre el Contrato de Seguro	

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:	TEMAS:
Cervantes Ahumada, Raúl <i>Derecho Mercantil</i> Ed. Herrero México, 1986.	I, III, V a VI, VIII y IX
De Pina Vana, Rafael <i>Derecho Mercantil Mexicano</i> Ed. Porrúa 21a. edición México, 1990.	I, III, VI a IX
Martínez Gil, José de Jesús <i>Manual teórico y práctico de seguros</i> Ed. Porrúa, S.A. México, 1990.	I a VI y VIII
Rodríguez Rodríguez, Joaquín <i>Curso de Derecho Mercantil</i> Ed. Porrúa, S.A. México, 1991.	I, III, V, VI, VIII y IX
Ruiz Rueda, Luis <i>El contrato de seguros</i> Ed. Porrúa, S.A. México, 1978.	I a VI, VIII

Carrera: Licenciado en Derecho

Programa de la asignatura:

DERECHO DE SEGUROS Y FIANZAS

SUGERENCIAS PARA IMPARTIR LA ASIGNATURA:

- Se recomienda evaluar previamente los conocimientos adquiridos en los cursos señalados en el capítulo: ANTECEDENTES.
- Elaborar síntesis de cada uno de los temas en fichas de trabajo.
- Elaborar trabajo de investigación, respecto del tema VIII.
- Realizar visitas a instituciones de Seguros.
- Elaborar escritos de inconformidades ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.
- Resolver casos prácticos planteados por el profesor.